



Resolución Consejo Directivo FCH N° 401 / 2025

Santa Rosa, 17 de octubre de 2025

VISTO el Expediente 896/2025 por el cual la doctora Raquel Miranda, Directora del Instituto de Estudios Americanos y Europeos (IDEAE) de esta Unidad Académica, eleva solicitud de aprobación del seminario extracurricular de posgrado *“Paleografía y Diplomática: Tipos escriturarios y transcripción documental en la Corona de Castilla (ss. XIII-XVI)”*; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación se realiza por Nota Registro 4266/25, de fecha 10 de septiembre, en la cual la doctora Miranda explica que el seminario forma parte de las actividades del Observatorio de Filología, Ciencia y Cultura, cuya Directora es la doctora Paola Druille y la dependencia es el IDEAE.

Que el seminario extracurricular de posgrado tiene como objetivos generales: *“Aplicar los conocimientos básicos de Paleografía y Diplomática para reconocer y analizar las formas escriturarias y diplomáticas presentes en los documentos producidos entre los siglos XIII y XV, favoreciendo así una lectura crítica y contextualizada de las fuentes históricas; promover la producción de conocimiento científico y la elaboración de recursos de investigación mediante el uso de fondos documentales, incorporando las herramientas que ofrecen las humanidades digitales para el trabajo con archivos y documentos históricos.”*

Que sus objetivos específicos son: *“Identificar y describir la morfología de las letras del documento; identificar y describir las partes que componen diplomáticamente un documento; cumplimentar las diversas etapas de una transcripción paleográfica científicamente válida; aplicar los conocimientos paleográficos para restituir la extensión de los sintagmas resumidos o contraídos a través de diversas técnicas y modas gráficas; datar la documentación en función no solo de la data crónica, sino también de los componentes formales del documento; lograr identificar documentos falsarios o alterados en los fondos archivísticos; y analizar los fondos digitales brindados por diversos repositorios documentales de la Web y con las herramientas digitales que facilitan la tarea del paleógrafo.”*



Que el dictado del seminario extracurricular de posgrado *“Paleografía y Diplomática: Tipos escriturarios y transcripción documental en la Corona de Castilla (ss. XIII-XVI)”* estará a cargo del doctor Federico Javier Asiss González.

Que la actividad está destinada a graduadas y graduados de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, Profesorado y Licenciatura en Historia, así como de otras carreras, Facultades y Universidades que deseen adquirir o profundizar conocimientos de las técnicas documentales provistas por la paleografía y la diplomática.

Que acredita una carga horaria total de 40 horas, y se dictará en modalidad a distancia durante el 18, 19, 20, 23 y 24 de febrero de 2026.

Que la realización de actividades de posgrado de estas características se desarrolla en el marco de lo establecido en la Ordenanza 51-CD-09 *“Reglamento de seminarios de posgrado de la FCH”*.

Que el Artículo 2° de la citada Ordenanza establece: *“Podrán dictar seminarios de posgrado aquellos docentes que sean investigadores y docentes regulares o interinos de la UNLPam, así como investigadores y profesores invitados especialmente, en lo posible, con título universitario de posgrado o evidentes antecedentes equivalentes.”*

Que Federico Asiss González es doctor en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata. En la actualidad es docente en el grado universitario del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan, y en el nivel de posgrado en la misma Universidad. Tiene experiencia en el hispanomedievalismo y la paleografía, con proyectos de investigación de la UNSJ y la UNMdP. Ha realizado tareas de extensión y divulgación de la ciencia con talleres, conferencias y participación en medios audiovisuales. Ha dirigido proyectos de investigación en la Universidad Nacional de San Juan. Se ha especializado en Literatura, Semiótica, Antropología, Ciencias Políticas, Filosofía, Derecho y las Neurociencias, en las narrativas alfonsíes y post-alfonsíes en su capacidad de semantizar la realidad, fundar la identidad y establecer un orden social. Es miembro del Observatorio de Filología, Ciencia y Cultura radicado en el IDEAE de esta Unidad Académica.

Que, en este sentido, posee antecedentes reconocidos y pertinentes para el dictado de la presente propuesta.



Que el Artículo 3° dice: *“Podrán cursar los seminarios de posgrado aquellos interesados que posean título de grado de universidades nacionales, provinciales y privadas de carreras de duración no inferior a cuatro (4) años, o título equivalente de universidades extranjeras.”*

Que el Artículo 6° establece: *“Si los seminarios de posgrado son extracurriculares a las carreras de posgrado que se dictan en la Facultad de Ciencias Humanas, la presentación del programa se realizará ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, con el aval del/la directora/a del Instituto de Investigación Departamento correspondiente. Dicho aval consistirá en el análisis de la viabilidad, importancia y pertinencia de la propuesta de capacitación propuesta. Si estos requisitos estuvieran cumplidos, el Director/a del Instituto los elevará a la Secretaría de Investigación y Posgrado, quien verificará si se han cumplimentado los requisitos formales enunciados en el Artículo 10° del presente Reglamento, y lo elevará al Consejo Directivo para su aprobación.”*

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad deja constancia que el programa presentado se adecua a los requisitos establecidos en la Ordenanza 51-CD-09.

Que es atribución del Consejo Directivo la aprobación de los seminarios extracurriculares de posgrado (Art. 4° de la Ord. 51-CD-09).

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación del seminario en los términos presentados; el que, habiendo sido tratado en la XII Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el seminario extracurricular de posgrado *“Paleografía y Diplomática: Tipos escriturarios y transcripción documental en la Corona de Castilla (ss. XIII-XVI)”* que, a cargo doctor Federico Javier Asiss González, y organizado por el Observatorio de Filología, Ciencia y Cultura del Instituto de Estudios Americanos y Europeos (IDEAE) de esta Unidad Académica, se realizará durante el mes de febrero de 2026 en modalidad a distancia, según el programa que se incorpora como Anexo a la presente Resolución.



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

2025: 40 años ininterrumpidos de ingreso irrestricto en la UNLPam.
10 años Ley 27204 de Responsabilidad principal e indelegable del Estado Nacional sobre la Educación Superior

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a las doctoras Miranda y Druille y, por su intermedio, a las demás personas interesadas. Cumplido, archívese.

SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE POSGRADO "PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA: TIPOS ESCRITURARIOS Y TRANSCRIPCIÓN DOCUMENTAL EN LA CORONA DE CASTILLA (SS. XIII-XVI)"

Modalidad: distancia.

Responsable: Dr. Federico J. Asiss-González (Universidad Nacional de San Juan)

Destinatarias/os: graduadas/os de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, Profesorado y Licenciatura en Historia, así como de otras carreras, Facultades y Universidades que deseen adquirir o profundizar conocimientos de las técnicas documentales provistas por la paleografía y la diplomática.

Carga horaria: 40 horas (26 horas virtuales y 14 destinadas a lectura de bibliografía, tutorías y elaboración de trabajo final).

Año: 2026.

Fechas previstas del dictado: miércoles 18, jueves 19, viernes 20, lunes 23 y martes 24 de febrero de 2026.

Idioma: el seminario se dictará en español.

La bibliografía de lectura comprenderá materiales en inglés, francés, italiano, alemán y español.

Libre y gratuito

Fundamentación

La Paleografía y la Diplomática son disciplinas fundamentales para la investigación histórica y filológica, en tanto permiten el acceso directo y crítico a documentos antiguos. Esta posibilidad, sin intermediaciones, exige la adquisición de conocimientos técnicos que permitan superar las dificultades iniciales propias de los sistemas gráficos del pasado: la ejecución de los grafemas, sus variantes formales, ligaduras y mutaciones contextuales. En el ámbito del posgrado, donde la producción de conocimiento adquiere centralidad como rasgo distintivo del perfil profesional, este curso se presenta como una herramienta clave. Permite al investigador no solo acceder a los fondos documentales que custodian los archivos, sino también interactuar con ellos como usuario experto, capaz de generar insumos para la extensión, la docencia y la formación de recursos humanos. No obstante, la lectura paleográfica no se agota en la decodificación de los signos gráficos. La investigación histórica, regida por una metodología científica, exige además evaluar la autenticidad de las fuentes. En este marco, la Paleografía y la Diplomática desempeñan un rol esencial dentro de la crítica documental, particularmente en su fase morfológica, al determinar si la escritura y las características formales de un documento se corresponden con el contexto temporal que se le atribuye, o si, por el contrario, se trata de una falsificación. En función de estas necesidades, el presente curso tiene como objetivo brindar a los/as estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan desempeñarse con solvencia en tareas investigativas vinculadas al análisis documental. Se abordarán los principios teóricos y los procedimientos técnicos propios de ambas disciplinas, a fin de minimizar los márgenes de error al enfrentarse con materiales de origen incierto o dudosa autenticidad.

El corpus de trabajo estará centrado en los tipos escriturarios y modelos documentales producidos en las Coronas de Castilla y de León entre los siglos XIII y XV. Este recorte temporal y geográfico presenta ventajas pedagógicas notables: por un lado, una cierta familiaridad lingüística con el español actual facilita el acceso al contenido; por otro, la distancia gráfica de las escrituras góticas propicia un entrenamiento riguroso en la lectura paleográfica. Además, este conjunto documental resulta de interés no solo para quienes se especializan en el período medieval, sino también para investigadores de la época moderna y colonial, dado que muchas de las escrituras indianas heredaron estos modelos, especialmente las variantes cortesana y procesal.

La modalidad virtual del curso permitirá trabajar con facsímiles digitales en alta resolución, optimizando la observación detallada de los documentos. A través del uso de herramientas digitales —como el zoom o el ajuste de contraste—, los y las estudiantes podrán examinar con precisión fragmentos afectados por el deterioro físico, manchas, pérdidas o dificultades derivadas de la caligrafía original, superando así las limitaciones del soporte impreso.

Objetivos

General

- Aplicar los conocimientos básicos de Paleografía y Diplomática para reconocer y analizar las formas escriturarias y diplomáticas presentes en los documentos producidos entre los siglos XIII y XV, favoreciendo así una lectura crítica y contextualizada de las fuentes históricas.
- Promover la producción de conocimiento científico y la elaboración de recursos de investigación mediante el uso de fondos documentales, incorporando las herramientas que ofrecen las humanidades digitales para el trabajo con archivos y documentos históricos.

Específicos

- Identificar y describir la morfología de las letras del documento.
- Identificar y describir las partes que componen diplomáticamente un documento.
- Cumplimentar las diversas etapas de una transcripción paleográfica científicamente válida.
- Aplicar los conocimientos paleográficos para restituir la extensión de los sintagmas resumidos o contraídos a través de diversas técnicas y modas gráficas.
- Datar la documentación en función no solo de la data crónica, sino también de los componentes formales del documento.
- Lograr identificar documentos falsarios o alterados en los fondos archivísticos.
- Analizar los fondos digitales brindados por diversos repositorios documentales de la Web y con las herramientas digitales que facilitan la tarea del paleógrafo.

Contenidos analíticos

Unidad 1: Introducción a la Paleografía.

- A. Paleografía y Diplomática: conceptualización. Orígenes eruditos de estas ciencias. Concepto de documento y de documento paleográfico. Los ciclos escriturarios.
- B. Método paleográfico. División, objeto y límites. Características externas de los documentos. Transcripción documental: elaboración y características técnicas.
- C. Cronología: técnica e histórica. Elementos de la data: era, año, mes, día. La datación latina. Particularidades de la datación hispana: la era hispánica y su utilización hasta el siglo XIV.

Bibliografía obligatoria

A.

- Arévalo Jordán, V. (1998). Introducción a la Paleografía Hispanoamericana. Buenos Aires: Ediciones del Sur.
- Galende Díaz, J. (1999). "Los ciclos escriturarios", en A. Riesco Terrero (ed.). Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 33-48.
- García Villada, Z. (1974). Paleografía española. Barcelona: Ediciones El albir. Millares Carlo, A. (1929). Paleografía española. Barcelona: Editorial Labor
- Pezzat Arzave, D. (1990). Elementos de paleografía novohispana. México DF: UNAM.

B.

- Arévalo Jordán, V. (1998). Introducción a la Paleografía Hispanoamericana. Buenos Aires: Ediciones del Sur.
- Pezzat Arzave, D. (1990). Elementos de paleografía novohispana. México DF: UNAM.
- Riesco Terrero, A. (1999). "Normas de transcripción paleográfica", en A. Riesco Terrero (ed.). Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 325-332. --
- Sánchez Prieto, A. (1999). "Cómo realizar un análisis paleográfico", en A. Riesco Terrero (ed.). Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 333-336.
- Swiderski, G. (2019). "Las escrituras paleográficas del Archivo General de la Nación", en R. Vassallo (coord.). Introducción a la paleografía. Herramientas para la lectura y análisis de documentos antiguos. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, pp. 153-172.

C.

- Domínguez Aparicio, J. (1999). "La datación cronológica", en A. Riesco Terrero (ed.). Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 285-302.

Unidad 2: El documento, componentes y abordaje paleográfico.

A: Escritura: Origen. Soportes. Usos, límites y alcances.

B: Fuentes escritas: Concepto. Clasificación. Veracidad y neutralidad.

C: Evolución de la escritura en la península ibérica. Tipología. Abreviaturas.

D: Análisis paleográfico y normas de transcripción. La elaboración de una edición documental.

Bibliografía obligatoria

A.

- Marín Martínez, T. (1991). Paleografía y diplomática. Madrid: UNED, pp. 67-80.

- Pezzat Arzave, D. (1990). Elementos de paleografía novohispana. México DF: UNAM, pp. 29-51.

B.

- Asiss González, F. (2019). "Lo literario y el texto: la incomodidad de lo inadecuado", en G. Miranda (comp.). Problemas y desafíos del discurso historiográfico en el siglo XXI. San Juan: Editorial Abdulah, pp. 19-56.

- Bloch, M. (1999). "Crítica histórica y crítica del testimonio", en E. Bloch (comp.). Historia e historiadores. Madrid: Akal, pp. 18-27. Cassani, J. L.; Pérez Amuchastegui, A. (1969). Las fuentes de la historia. Buenos Aires: Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales, pp. 30-44

- Chartier, R. (1997). "El autor entre el castigo y la protección", en R. Chartier. Las revoluciones de la cultura escrita: diálogos e intervenciones. Barcelona: Editorial Gedisa, pp. 21-34.

- Funes, L. (2009). Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

C.

- Arévalo Jordán, V. (1998). Introducción a la Paleografía Hispanoamericana. Buenos Aires: Ediciones del Sur, pp. 32-38

- Pezzat Arzave, D. (1990). Elementos de paleografía novohispana. México DF: UNAM, pp. 46-81

- Lorenzo Cadarso, P. (1999). "Caracteres extrínsecos e intrínsecos del documento", en A. Riesco Terrero (ed.). Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 257-284.

D.

- Riesco Terrero, A. (1999). "Normas de transcripción paleográfica", en A. Riesco Terrero (ed.). Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 325-332

- Sánchez Prieto, A. (1999). "Cómo realizar una transcripción paleográfica", en A. Riesco Terrero (ed.). Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 333-348.

Unidad 3: Diplomacia y forma en los documentos hispanoamericanos

A. Diplomática General: Concepto. Origen. Tradición documental originales y copias. Metodología de la diplomática

B. El texto documental: La fecha y sus clases. Signos de validación. Sellos. Elaboración de los documentos

C. Tipología y clasificación documental europea.

Bibliografía obligatoria

A.

- Guyotjeannin, O. (2011). "Notions de diplomatique", Theleme, École des chartes <http://theleme.enc.sorbonne.fr/cours/diplomatique>

- Piqueras García, M. (1999). "Concepto, método, técnicas y fuentes de la diplomática", en A. Riesco Terrero (ed.). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática General*. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 191-206.
- Reyes Marsilla de Pascual, F. (1999). "La tradición de los textos documentales", en A. Riesco Terrero (ed.). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática General*. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 245-256.
- Wasserman, M. (2019). "Escribanos y escrituras en Hispanoamérica", en R. Vassallo (coord.). *Introducción a la paleografía. Herramientas para la lectura y análisis de documentos antiguos*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, pp. 173-198.

B.

- Monterde Albiac, C. (1999). "Génesis documental", en A. Riesco Terrero (ed.). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática General*. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 233-244.

C.

- García Oro, J. (1999). "Clasificación y tipología documental", en A. Riesco Terrero (ed.). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática General*. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 207-232.

Bibliografía general

Repositorios digitales Portal de Archivos Españoles (PARES) - Ministerio de Cultura de España. Laminario de documentos de Toledo con sus transcripciones - Ayuntamiento de Toledo - Reino de España.

Bibliografía

- Arévalo Jordán, V. (1998). *Introducción a la Paleografía Hispanoamericana*. Buenos Aires: ediciones del Sur.
- Asiss González, F. (2019). "Lo literario y el texto: la incomodidad de lo inadecuado", en G. Miranda (comp.). *Problemas y desafíos del discurso historiográfico en el siglo XXI*. San Juan: Editorial Abdulah, pp. 19-56.
- Bloch, M. (1999). "Crítica histórica y crítica del testimonio", en E. Bloch (comp.). *Historia e historiadores*. Madrid: Akal, pp. 18-27.
- Cassani, J. L.; Pérez Amuchastegui, A. (1969). *Las fuentes de la historia*. Buenos Aires: Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales, pp. 30-44.
- Chartier, R. (1997). "El autor entre el castigo y la protección", en R. Chartier. *Las revoluciones de la cultura escrita: diálogos e intervenciones*. Barcelona: Editorial Gedisa, pp. 21-34.
- Domínguez Aparicio, J. (1999). "La datación cronológica", en A. Riesco Terrero (ed.). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática General*. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 285-302.
- Funes, L. (2009). *Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Galende Díaz, J. (1999). "Los ciclos escriturarios", en A. Riesco Terrero (ed.). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática General*. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 33-48.
- García Oro, J. (1999). "Clasificación y tipología documental", en A. Riesco Terrero (ed.). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática General*. Madrid: Editorial Síntesis.
- García Villada, Z. (1974). *Paleografía española*. Barcelona: Ediciones El Albir.
- Guyotjeannin, O. (2011). "Notions de diplomatique". Theleme, École des chartes. Disponible en: <http://theleme.enc.sorbonne.fr/cours/diplomatique>
- Lorenzo Cadarso, P. (1999). "Caracteres extrínsecos e intrínsecos del documento", en A. Riesco Terrero (ed.). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática General*. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 257-284.
- Marín Martínez, T. (1991). *Paleografía y diplomática*. Madrid: UNED, pp. 67-80.
- Millares Carlo, A. (1929). *Paleografía española*. Barcelona: Editorial Labor.
- Monterde Albiac, C. (1999). "Génesis documental", en A. Riesco Terrero (ed.). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática General*. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 233-244.
- Pezzat Arzave, D. (1990). *Elementos de paleografía novohispana*. México DF: UNAM.
- Piqueras García, M. (1999). "Concepto, método, técnicas y fuentes de la diplomática", en A. Riesco Terrero (ed.). *Introducción a la Paleografía y la Diplomática General*. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 191-206.

- Reyes Marsilla de Pascual, F. (1999). "La tradición de los textos documentales", en A. Riesco Terrero (ed.). Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 245-256.
- Riesco Terrero, A. (1999). "Normas de transcripción paleográfica", en A. Riesco Terrero (ed.). Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 325-332.
- Sánchez Prieto, A. (1999). "Cómo realizar un análisis paleográfico", en A. Riesco Terrero (ed.). Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 333-336.
- Sánchez Prieto, A. (1999). "Cómo realizar una transcripción paleográfica", en A. Riesco Terrero (ed.). Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Madrid: Editorial Síntesis, pp. 333-348.
- Swiderski, G. (2019). "Las escrituras paleográficas del Archivo General de la Nación", en R. Vassallo (coord.). Introducción a la paleografía. Herramientas para la lectura y análisis de documentos antiguos. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, pp. 153-172.
- Wasserman, M. (2019). "Escribanos y escrituras en Hispanoamérica", en R. Vassallo (coord.). Introducción a la paleografía. Herramientas para la lectura y análisis de documentos antiguos. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, pp. 173-198.

Material bibliográfico

El material bibliográfico estará disponible en el Campus. Para acceder, se deberá completar el formulario de inscripción al seminario y registrarse en el aula virtual correspondiente.

Metodología de dictado

Las clases serán virtuales (plataforma Meet) y de carácter teórico-prácticas. Todos los temas serán desarrollados por la/el docente en exposiciones teóricas con apoyatura audio-visual. Para esto, será incorporada un aula virtual en el Campus, y se utilizarán recursos disponibles en Moodle y aplicaciones para videoconferencias, que contribuyan a discusiones, puesta en diálogo, y generación de interacción. Las/los cursantes, a su vez, realizarán exposiciones breves de temas previamente asignados que serán presentados de manera virtual. Las/los cursantes deberán realizar las actividades prácticas y la entrega del trabajo de investigación final solicitado en "Evaluación" por medio del aula virtual.

Asistencia requerida

Se requerirá una asistencia del 75% de las clases virtuales efectivamente producidas.

Evaluación

La evaluación será de carácter formativo y resultará de distintos eventos dentro del seminario: 1. La participación activa en las diferentes tareas de lectura de textos de la bibliografía y su relación con los estudios de caso, cuyos resultados deberán exponerse brevemente de modo oral. 2. La realización de un trabajo escrito, cuyas características serán definidas durante el dictado del Seminario. La nota final de aprobación será de 6 puntos (equivalente al 60%).

Certificados

1. Se otorgarán certificados de asistencia a quienes hayan estado conectados virtualmente y participado efectivamente del 75% de las clases producidas.
2. Se otorgarán certificados de aprobación a quienes, además de cumplir con la asistencia requerida, hayan aprobado las instancias de evaluación previstas (40 horas reloj).

Hoja de firmas